

SERVICIOS EDUCATIVOS del ESTADO de SONORA
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en pesos mexicanos, a menos que se indique lo contrario) **CUENTA PÚBLICA 2025**

Los Servicios Educativos del Estado de Sonora (la Entidad) prepara sus Notas a los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024 de conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El propósito de este documento es presentar los resultados más importantes de la gestión financiera de los Servicios Educativos del Estado de Sonora (la Entidad) en el ejercicio fiscal 2025, comprobar que el ejercicio de los recursos se ha ajustado a los presupuestos de ingresos autorizado y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas presupuestarios.

Las presentes notas muestran el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo reportado y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

El presente documento proporciona información sobre las políticas, procedimientos, medidas de control interno y aspectos relacionados con el desempeño financiero, que permitirán proporcionar mayores elementos para la comprensión y el análisis de la información reflejada en los estados financieros.

Informando y revelando las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.

En Diciembre de 1978, la Secretaría de Educación Pública realizó sus primeros intentos de acercar el poder de decisión a las entidades federativas, creando las 31 delegaciones generales; esto se dio en el marco de la Reforma Administrativa para transformar la estructura de la Administración Pública, desconcentrando con ello la operación de la educación, para lo cual, en el Manual General de Organización de las delegaciones generales se estableció la estructura bajo la cual debía operarse la educación en los estados.

Con este antecedente se dieron los primeros pasos de lo que posteriormente se materializaría como una verdadera descentralización de los Servicios Educativos; sin embargo, persistía el hecho de que los sistemas federal y estatal tenían mandos separados, lo cual dificultaba en parte la colaboración interinstitucional y la unificación en la presentación de los servicios educativos para beneficio del Estado de Sonora.

Es así, que los Servicios Educativos del Estado de Sonora, hasta ese año, seguían operando como una delegación de la Secretaría de Educación Pública. Buscando subsanar esta situación en mayo de 1992, en el marco de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, nacen por decreto, el 18 del mismo mes, los Servicios Educativos del Estado de Sonora, organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora.

En mayo de 1994, por instrucciones del Ejecutivo Estatal en turno, se inició la integración de la estructura administrativa de la Secretaría de Educación y Cultura y los Servicios Educativos del Estado de Sonora, dándose con esta coyuntura política una progresiva integración, con todos los beneficios inherentes que esta acción conlleva en lo referente a la planificación, desarrollo y evaluación de estos servicios.

Pero no es sino hasta el año de 1996, cuando el Gobierno del Estado fusiona los dos subsistemas para dar lugar a un ente en el que las políticas educativas operarían bajo un marco de uniformidad, ofreciendo con estas acciones una sola instancia de dirección del sector y un desarrollo más equilibrado de las instituciones escolares en todo el Estado de Sonora.

b) Principales cambios en su estructura.

Actualmente, las atribuciones de esta Dependencia se sustentan jurídicamente en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, el Reglamento Interior de los Servicios Educativos del Estado de Sonora y en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 47, Sección IV, de fecha 12 de diciembre de 2008 y sus reformas correspondientes. Última reforma al reglamento interior de Servicios Educativos del Estado de Sonora publicada en el boletín oficial del Gobierno del Estado tomo CCXV 06 de marzo del 2025. y reforma en el reglamento interior de Secretaria de Educación y Cultura en el boletín oficial del Gobierno del Estado tomo CCXV fecha 04 de febrero 2025.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el periodo que se informa, en seguimiento al Programa Operativo Anual 2025, de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, la entidad operó en condiciones económico-financieras favorables que le permitió hacer frente a la demanda de actividad educativa en el estado, por el impulso al fortalecimiento del sistema educativo para el estado ejecutando diversos programas educativos, así como la dotación del mobiliario, demás útiles necesarios e infraestructura física, que acceden a brindar la educación en forma adecuada y confortable, durante el ejercicio 2025 y permite dar cumplimiento al eje rector "Todos los Sonorenses, todas las oportunidades" del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Sonora..

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Los Servicios Educativos del Estado de Sonora, O.P.D. (la Entidad), es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tiene como objeto operar los planteles de educación básica que formaban parte del Sistema Federal de Educación en el Estado de Sonora, y los que el Ejecutivo del Estado decida incorporar, administrando los recursos humanos, materiales y financieros transferidos al Gobierno del Estado por el Ejecutivo Federal, y prestando los servicios de educación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3o constitucional, la Ley General de Educación y la Ley de Educación para el Estado de Sonora, así como las demás disposiciones legales aplicables; fue constituido el 18 de mayo de 1992 conforme al Decreto del 18 de mayo de 1992, publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

b) Principal actividad.

Organizar, coordinar y operar en el Estado de Sonora, los servicios de educación básica, de conformidad con los planes de estudios autorizados por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal; coadyuvando a su vinculación con el Sistema Nacional de Educación, bajo la coordinación de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, relacionándose con las dependencias y entidades de las administraciones públicas federal, estatal y municipales y con las instrucciones de los sectores privado y social que presten servicios educativos en el Estado para la realización de los programas y actividades relacionados con dichos servicios.

c) Ejercicio fiscal.

La información presentada en estas Notas corresponde al 31 de diciembre 2025.

d) Régimen jurídico.

Es un organismo público descentralizado de la administración pública del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3o Constitucional, las leyes federal y estatal de Educación, así como las demás disposiciones legales aplicables.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Fiscales:

La Entidad tributa conforme al Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

No es Contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de conformidad con la fracción XXIII del artículo 79 de la LISR.

Tiene las siguientes Obligaciones Fiscales:

- Retener y enterar el impuesto y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos del quinto párrafo del artículo 86 de la LISR.
- Obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria:
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de ISR donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
- Presentar la declaración anual de ISR donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.

Contables

El patrimonio de la Entidad se integra con:

- Los bienes inmuebles o muebles que adquiriera para el cumplimiento de su objeto, incluyendo los que la Federación o Estado haya destinado para tal fin o para su uso exclusivo.
- Los recursos que anualmente apruebe para la Entidad, H. Consejo Directivo así como el Congreso del Estado de Sonora, en el Presupuesto de Egresos del Estado.
- Los ingresos que reciba por cualquier otro concepto, incluso los derivados de la de la Ley que le aplique.
- La Entidad incorporará, en los términos de las disposiciones aplicables, como parte de su presupuesto los ingresos derivados de las cuotas por los servicios que preste por concepto de investigación, capacitación, elaboración de estadísticas especiales, estudios específicos, así como los que provengan de la venta de reproducciones y otros servicios.
- Llevará la contabilidad y elaborará sus informes conforme a lo previsto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y deberá enviarlos a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora para su integración a los informes trimestrales y a la Cuenta Pública.

Presupuestales

- De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para su tratamiento presupuestario la Entidad se sujetará a lo siguiente:
 - Aprobará su proyecto de presupuesto y envía la solicitud de presupuesto a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Sonora, observando los criterios generales de política económica y los techos globales de gasto establecidos por el Ejecutivo del Estado.
 - Ejercerá su presupuesto observando lo dispuesto en la Ley de General de Contabilidad Gubernamental.
 - Autorizará las adecuaciones a su presupuesto.
 - Realizará sus pagos a través de su Tesorería.
 - Determinará los ajustes que correspondan en su presupuesto en caso de disminución de ingresos, observando en lo conducente.

f) Estructura organizacional básica.

La Entidad, cuenta con los siguientes órganos de gobierno:

- El H. Consejo Directivo.
- El Director General.

La Entidad cuenta con las siguientes unidades administrativas.

- Unidad de Asuntos Jurídicos;
- Unidad de Enlace de Comunicación Social y Eventos.
- Dirección General de Atención Ciudadana;
- Unidad de Tecnologías de la Información, Comunicación e Innovación Educativa;
- Coordinación Ejecutiva de Educación Básica;
- Coordinación Ejecutiva de Políticas Educativas para la Transformación;
- Coordinación Ejecutiva de Planeación y Administración;
- Coordinación Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Capital Humano
- Unidad de Sistemas para la carrera de las Maestros y Maestros de Estado de Sonora;
- Dirección General de Registros Escolares y Servicios a Profesionistas;
- Dirección General de Educación Elemental;
- Dirección General de Educación Primaria;
- Dirección General de Educación Secundaria;
- Dirección General de Inclusión y Promoción al Desarrollo Educativo;
- Dirección General de Administración Participativa;
- Dirección General de Programas Federales;
- Dirección General de Convivencia, Salud y Seguridad Escolar;
- Dirección General de Igualdad de Género;
- Dirección General de Interculturalidad;
- Dirección General de Vinculación;
- Dirección General de Mejora Continua de la Educación;
- Dirección General de Planeación;
- Dirección General de Administración y Finanzas;
- Dirección General de Servicios Regionales;
- Dirección General de Administración de Personal
- Dirección General de Procesos de Nómina;
- Dirección General de Control de Nomina de los Organismos

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La entidad no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el DOF la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera que presentarán los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

- b) El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el CONAC, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Conforme al numeral XIII del artículo 9 de la LGCG, los entes públicos dentro de los plazos establecidos adoptarán e implementarán, con carácter obligatorio, en el ámbito de sus respectivas competencias, las decisiones que tome el consejo.

Emisión en este sentido de conformidad con el “Acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental”, emitido por el CONAC, a partir del ejercicio 2012, la Entidad presenta su información contable conforme a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera; sustentado principalmente en los siguientes documentos técnicos normativos que le aplican a la Entidad: Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas, publicados por el CONAC; los cuales están reconocidos en el Manual Interno del Sistema Integral de Contabilidad Institucional de la Entidad.

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

De acuerdo al artículo 21 de la LGCG la contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable.

Plan de Cuentas

Constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

Registro en el Sistema de Contabilidad Institucional

De acuerdo con las Normas para el Ejercicio del Presupuesto de la Entidad registrarán las operaciones contables, presupuestales y financieras en el Sistema Contable, conforme al Manual Interno del Sistema Integral de Contabilidad Institucional.

Características del Sistema de Contabilidad

El Sistema Contable, que utiliza la Entidad se denomina “Sistema de Información Mayoral”, es un módulo del Sistema Integral de Información administrativa, está diseñado acorde a los “Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos” y genera los Estados Financieros conforme a las “Normas y Metodología para la de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas”, ambos documentos emitidos por el CONAC.

Reúne los principios, normas y procedimientos de registro contable y tiene como finalidad principal informar sobre las operaciones financieras, contables, presupuestarias y patrimoniales de la Entidad.

Tiene las siguientes características: facilita el reconocimiento de ingresos, gastos, activos, pasivos y el patrimonio; integra en forma automática las cuentas presupuestarias con las cuentas contables; permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información financiera; refleja un registro congruente y ordenado de cada operación; genera en tiempo real Estados Financieros y demás información que contribuye a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas y facilita el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles.

En la elaboración de los estados financieros se aplican las siguientes bases de medición:

Los inventarios y Almacenes están valuados por el método de costos promedio.

Los Bienes Muebles se encuentran valuados al costo histórico y en algunos casos a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación, que menciona que todos los eventos que afecten económicamente al ente público

deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional, considerando los importes consignados en los documentos comprobatorios y justificativos originales o utilizando como soporte, en los casos en que así se autorice, copia certificada de los mismos.

Los Bienes Inmuebles se encuentran registrados conforme a la actualización realizada en el año 2014 en la cual colaboraron los Servicios Educativos del Estado de Sonora, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas y la Dirección General de Planeación; la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones (CEByC) y el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON). Atendiendo a las principales reglas de registro y valoración del patrimonio.

c) **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental**

La Entidad prepara su información contable en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, representando éstos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integralidad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones.

d) Supletoriamente con las Normas de Información Financiera Gubernamental (NIFG), Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental (NEIFG) y las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG), vigentes.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) **Reconocimientos de los efectos de la inflación**

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC.

Dentro del enfoque de valor histórico es necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, de tal forma que las cifras que sirven de base para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos no pierdan objetividad, por lo que en su caso, se actualizará mediante el uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o de las Unidades de Inversión (UDIS), por considerarse en la actualidad los más adecuados.

Con base al acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC el 6 de Octubre de 2014, última actualización el 27 de diciembre de 2017, en su numeral 14 indica: Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

Año	Inflación Acumulada
Diciembre 2022 - diciembre 2025	13.10%

b) La Entidad no realiza operaciones en el extranjero, por tal motivo no existen registros contables relacionados.

c) La Entidad no cuenta con inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- d) El método de valuación de los Inventarios se realiza a Precio Promedio.
- e) Beneficios a empleado o por separación, los pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación, incapacidad o muerte, se otorgan de acuerdo con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), este Instituto tiene a su cargo las prestaciones por pensiones y jubilaciones; la Entidad tiene la obligación de pagar las aportaciones a su cargo y las retenciones realizadas a los empleados correspondientes a éstos conceptos.
- f) Provisiones, la Entidad a la fecha no tiene en sus registros contables provisiones.

- g) Provisiones, la Entidad a la fecha no tiene en sus registros contables provisiones.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera de la Entidad, ya sea retrospectivos o prospectivos, la Entidad a partir de 2014 reconoció la depreciación de los activos fijos, reconociendo en el resultado del ejercicio lo correspondiente al monto de la depreciación del año y la diferencia acumulada, contra el Patrimonio de la Entidad en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores.

- i) Reclasificaciones, en la nota III de desglose "Notas al Estado de Variación de la Hacienda", se señalan las reclasificaciones que se llevaron a cabo en el Patrimonio de la Entidad.
- j) Depuración y cancelación de saldos, cuando se lleva a cabo depuración de saldos contables se elabora en forma previa un dictamen de incobrabilidad por parte del área jurídica y posteriormente se pone a consideración del Consejo Directivo para su aprobación o rechazo según sea el caso.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) La entidad no cuenta activos en moneda extranjera.
- b) La entidad no cuenta con pasivos en moneda extranjera.
- c) La entidad no cuenta con posición en moneda extranjera.
- d) La entidad no requiere tipo de cambio.
- e) La entidad no requiere el equivalente en moneda nacional.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Cuentas bancarias productivas

Los rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas se registran y reconocen como otros ingresos.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Se registran en la cuenta de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo y otros derechos por recibir efectivo o equivalentes, a su valor nominal que es el mismo de recuperación.

Inventarios

De conformidad con el artículo 27 de la LGCG, por lo menos una vez al año, se realiza el inventario físico completo de sus bienes en las áreas administrativas y en los centros escolares está en proceso, el cual deberá coincidir con los saldos presentados en las cuentas de activo correspondientes.

Almacenes

Bienes de consumo. - El control de las existencias se realiza a través del sistema de control de almacén; Incluye principalmente las existencias de materiales de oficina para las actividades administrativas; materiales eléctricos, de plomería para el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones de la Entidad e insumos para sus unidades académicas en el estado.

Bienes Muebles e Inmuebles

Depreciación de los Bienes

Fundamento y Definición de la Depreciación de los Bienes:

- De conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el DOF el 13 de diciembre del 2011, última reforma 27 de Diciembre del 2017.
- La Depreciación: es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.
- El monto de la depreciación se aplica considerando el costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil.

Cálculo de la depreciación:

- Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Depreciación de los Bienes Muebles

De conformidad con el ACUERDO 1 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de mayo del 2013, el CONAC, estableció como nuevo plazo para realizar los registros contables con base en las "Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio" a más tardar el 31 de diciembre del 2014.

La Depreciación de los Bienes Muebles se calcula con el método de Línea Recta a partir del mes siguiente de su adquisición, es decir a meses completos.

Los saldos que se muestran en el rubro de Bienes Muebles, se presentan a valor neto en libros (Valor original de adquisición). Dado que los bienes en general siguen siendo utilizados para llevar a cabo las funciones de la Entidad, se considera que el estado de los mismos actualmente cumple con los requisitos para su funcionamiento.

Depreciación de los Bienes Inmuebles.

La entidad estimó las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles sujetos a depreciación, conforme a la tabla siguiente.

Concepto		
	Vida Útil (años)	Tasa Anual
Edificios – No habitacionales	33.3	3%
Mobiliario y equipo de administración	10	10%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5	20%
Equipo de transporte	5	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10%

- b) No se presentan cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) La entidad no cuenta con gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) La entidad no cuenta con riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

- e) La entidad no cuenta con bienes construidos en el ejercicio.
- f) La entidad no cuenta con circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
- g) La entidad no realiza desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) La entidad no cuenta inversiones en valores.
- b) La entidad no cuenta con patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) La entidad no cuenta inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) La entidad no cuenta inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) La entidad no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Entidad no cuenta con Fideicomisos por lo tanto no reporta registro contable.

9. Reporte de la Recaudación

a) La Entidad recibe del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Sonora cada año un subsidio para operación e inversión, el que se ministra por asignaciones de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.

Los Ingresos propios, representan los recursos financieros obtenidos por la Entidad por concepto de:

- ◆ Ingresos por cuotas, servicios de certificaciones, entre otros.
- ◆ Ingresos derivados de actividades de educación, culturales y deportivas.

	31-dic-25	%	31-dic-24	%
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-	0.00%	-	0.00%
Participaciones y aportaciones	-	0.00%	11,490,011,604	97.97%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras	12,601,396,410	99.85%	219,722,349	1.87%
Productos	15,627,349	0.13%	17,261,814	0.15%
Aprovechamientos	-	0.00%	-	0.00%
Reintegros	-	0.00%	-	0.00%
Otros ingresos y beneficios varios	2,219,989	0.02%	742,399	0.01%
TOTAL INGRESOS	12,619,243,747	100.00%	11,727,738,166	100.00%

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La entidad no cuenta con deuda por lo tanto no reporta registros contables

11. Calificaciones otorgadas

La Entidad no cuenta con operaciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Principales Políticas de control interno.

- a) Que para mayor eficacia, eficiencia y economía en la consecución de los objetivos, metas, proyectos y programas institucionales, resulta indispensable contar con un adecuado control interno que promueva la adopción de mejores prácticas en la realización de las operaciones, la protección de los activos, el cumplimiento de las normas y la generación de información de calidad, veraz y oportuna; y que impulse la prevención y administración de riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el logro de los objetivos.
- b) El control interno fue diseñado para dar una seguridad razonable de que las operaciones se realizan con eficacia, eficiencia y economía y los activos institucionales están debidamente resguardados; la información que se genera es confiable, de calidad, pertinente, veraz y oportuna; y se cumple con las disposiciones normativas aplicables y consta de los siguientes componentes cuyo adecuado y permanente funcionamiento es responsabilidad de los servidores públicos de la Entidad, en sus respectivos niveles y ámbitos de competencia:
 - **Ambiente de control:** Conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base para propiciar y mantener un ambiente y clima organizacional de respeto e integridad; que promueve una actitud de compromiso y es congruente con los valores contenidos en el Código de Ética de la Entidad y los principios que rigen el servicio público; establece una clara definición de responsabilidades, desagregación y delegación de funciones, además de prácticas adecuadas de administración de los recursos humanos, alineados en su conjunto con la misión, visión, objetivos y metas institucionales, para fomentar la transparencia y rendición de cuentas.
 - **Administración de riesgos:** Procedimiento para que las unidades administrativas identifiquen, analicen, evalúen, jerarquicen, controlen, documenten y den seguimiento a los riesgos que puedan obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
 - **Actividades de control:** Establecimiento, supervisión y actualización de las políticas, procedimientos, mecanismos y acciones necesarios para contribuir a garantizar que se lleven a cabo las directrices institucionales para administrar los riesgos, la adecuada segregación de funciones, la protección de los recursos institucionales y el logro de metas y objetivos.
 - **Información y comunicación:** Establecimiento de los canales y medios para recabar, compartir, comunicar y custodiar la información institucional, congruentes con las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales, así como con los Principios Institucionales de Seguridad de la Información.

13. Información por Segmentos

En su carácter de organismo público descentralizado, la Entidad no se encuentra obligada a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros.

14. Eventos Posteriores al Cierre

La entidad a la fecha no cuenta con eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Estas notas son parte integrante del estado financiero, al 31 de diciembre 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

1. Corresponde a los montos de ingresos de gestión que se recaudaron por la Entidad, para ser utilizados para Gastos de Operación, erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para prestar los servicios que le corresponden a la Entidad los cuales se presentan a continuación:

Ingresos Presupuestales	Saldo	
	31-dic-25	31-dic-24
Productos de Tipo Corriente	15,627,349	17,261,814
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
Total	15,627,349	17,261,814

2. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los montos de ingresos por Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que corresponde a recursos presupuestales calendarizados que se utilizaron para Gastos de Operación, correspondiente a erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para prestar los servicios que le corresponden a la Entidad, los cuales se presentan a continuación:

Ingresos Presupuestales	Saldo	
	31-dic-25	31-dic-24
Participaciones y Aportaciones	-	11,490,011,604
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	12,601,396,410	219,722,349
Total	12,601,396,410	11,709,733,954

Participaciones y Aportaciones

Los ingresos por Participaciones, y Aportaciones, de los recursos presupuestales calendarizados que se utilizaron para Gastos de Operación, correspondiente a erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para prestar los servicios que le corresponden a la Entidad se presentan a continuación:

Ingresos Presupuestales	Saldo	
	31-dic-25	31-dic-24
Aportaciones	-	11,439,986,929
Convenios	-	50,024,675
Total	-	11,490,011,604

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al 31 de diciembre 2025 y diciembre 2024 respectivamente son las aportaciones que realiza el Gobierno Federal para cubrir el pago de sueldos al personal docente y administrativo involucrado en educación básica, así como el gasto operativo relacionado con el mismo nivel educativo. Se registran las transferencias por parte del Gobierno del Estado correspondiente a Comunicación Social pagadas por el Estado a cargo de la Entidad.

Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 comprenden el importe devengado de los ingresos por concepto de subsidios federales y estatales, ordinario y extraordinarios como se señala a continuación:

Concepto	Saldo	
	31-dic-25	31-dic-24
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector público II	12,351,819,369	0
Subsidios y Subvenciones	249,577,041	219,722,349
Total, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,601,396,410	219,722,349

II Los ingresos por aportaciones y convenios se reclasificaron al rubro de transferencias por la aprobación de cambios de acuerdos del oficio circular No. TES/348/2025 que menciona que los ingresos que reciba el Gobierno del Estado de Sonora por concepto de aportaciones y convenios que sean transferidos a organismos descentralizados, deberán ser registrados estrictamente en el rubro de transferencias.

Otros Ingresos y Beneficios

3. En el siguiente cuadro se presentan las cuentas y montos de Otros ingresos y beneficios varios al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 respectivamente comprende el importe devengado y recaudado de los ingresos principalmente por concepto:

Concepto	Saldo	
	31-dic-25	31-dic-24
Otros ingresos y beneficios varios	2,219,989	742,399
Total Otros Ingresos y Beneficios	2,219,989	742,399

En el formato **CPCA-II-01** en el 1er trimestre se capturaron en el “**Rubro de ingresos**” los aprovechamientos.

Estado Analítico de ingresos al 31 de diciembre 2025						
Rubro de ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Aprovechamientos	1,831,826	1	1,831,827	232,707	232,707	- 1,599,119

En el formato **CPCA-II-01** en el 2do trimestre se cambió de aprovechamientos a Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos.

Estado Analítico de ingresos al 31 de diciembre 2025						
Rubro de ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	1,831,826	6	1,831,832	363,500	363,500	- 1,468,326

En el formato **CPCA-II-02** en el 1er trimestre se capturaron en el “**Estado analítico de ingresos detallados-LDF**” en ingresos de libre disposición los aprovechamientos.

Estado Analítico de ingresos detallado-LDF al 31 de diciembre 2025						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Aprovechamientos	1,831,826.00	0.85	1,831,826.85	232,707.27	232,707.27	-1,599,118.73

En el formato **CPCA-II-02** en el 2do trimestre en ingresos de libre disposición se cambió a Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Estado Analítico de ingresos detallado-LDF al 31 de diciembre 2025						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios	1,831,826.00	5.51	1,831,831.51	363,499.81	363,499.81	- 1,468,326.19

En el formato **CPCA-IV-06** en el 1er trimestre se capturaron en “**Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento**” en el rubro de Ingresos corrientes correspondientes a los aprovechamientos.

Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento al 31 de diciembre 2025		
Código	Concepto	
1.1	Ingresos Corrientes	
1.1.4.3	Aprovechamientos corrientes no incluidos en otros cptos	2,575,315.30
1.1.8	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes recibidos	
1.1.8.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	3,077,226,297.83

En el formato **CPCA-IV-06** en el 2do trimestre se capturaron en “**Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento**” en el rubro de Ingresos corrientes correspondientes a los productos, así como también en el rubro de venta de bienes y servicios recibidos por entidades empresariales públicas y en Transferencias, asignaciones y donativos corrientes recibidos.

Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento al 31 de diciembre 2025		
Código	Concepto	
1.1	Ingresos Corrientes	
1.1.4.2	Productos corrientes no incluidos en otros conceptos	7,016,604.19
1.1.6	Vnta de bienes y servicios de entidades de Gobierno General/Ingresos de explotación de entidades empresariales	
1.1.6.3	Derechos administrativos	363,499.81
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos corrientes recibidos	
1.1.8.2	Del sector público.	5,888,930,381.88

Gastos y Otras Pérdidas:

La Entidad tuvo los siguientes gastos donde se tiene con mayor representatividad a la partida de Servicios Personales con el 92.01% del total de las erogaciones, siendo los pagos más significativos derivados de sueldos base, pago de estímulos a servidores públicos, en segundo término se tiene a Servicios Generales representando el 5.41% del total de las erogaciones derivado de gastos operativos y en tercer término Materiales y Suministros el 0.66% del total de las erogaciones, en cuarto término se encuentra la depreciación de bienes inmuebles y muebles con un 1.73% como se representa en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo	
	31-dic-25	31-dic-24
Gastos de Funcionamiento:	8,761,651,996	11,703,882,563
Servicios Personales	11,568,442,469	10,764,096,401
Materiales y Suministros	115,167,242	93,135,906
Servicios Generales I.\	919,294,993	846,650,256
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,712,321	241,635,728
Subsidios y Subvenciones	367720	26601
Ayudas Sociales	10,990,101	11,169,911
Activos Fijos	119,813,348	230,439,216
Depreciación de Bienes Inmuebles y muebles	217,352,244	230,439,216
Otros Gastos	-	-
Total Gastos y Otras Pérdidas	12,831,614,767	11,945,518,291

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, los saldos de los Activos de la Entidad, estaban integrados principalmente por el 88.31% en el saldo del rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, un 10.19% en el rubro de Bienes Muebles, un 1.07% en el rubro de Efectivo y Equivalentes, el restante 1.43% en los rubros de Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto y Largo Plazo Almacenes de Bienes de Consumo e Inventarios y Derecho a Recibir Bienes o Servicios como se señala a continuación

Concepto	Saldo		Variación
	31-dic-25	31-dic-24	
Efectivo y Equivalentes	88,556,599	75,355,762	13,200,837
Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes	118,097,559	118,415,853	- 318,294
Derecho a Recibir Bienes o Servicios	6,783,882	6,783,882	0
Inventarios	-	-	-
Almacén	11,125,832	15,172,400	- 4,046,568
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	- 117,903,444	- 117,903,444	0
Otros Activos Circulantes	-	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-
Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	7,315,886,375	7,315,886,375	- 0
Bienes Muebles	844,007,923	895,948,630	- 51,940,707
Activos intangibles	13,070,714	13,070,714	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 2,339,247,574	- 2,254,300,818	- 84,946,756
Activos Diferidos	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	5,045,595	5,200,095	- 154,500
TOTAL	5,945,423,462	6,073,629,449	177,993,312

Efectivo y Equivalentes

1. Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, el rubro de "Efectivo y Equivalentes de Efectivo", se integra por los recursos monetarios que en su mayoría maneja Recursos Financieros de la Entidad, principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores disponibles a la vista, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor.

Los saldos que integra el rubro se muestran de la siguiente forma:

Concepto	Saldo		Variación
	31-dic-25	31-dic-24	
Efectivo	19,427	21,721	- 2,294
Bancos Tesorería	88,537,172	75,334,041	13,203,131
Inversiones Temporales	-	-	-
Total	88,556,599	75,355,762	13,200,837

a). Bancos

El saldo al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 de las disponibilidades en cuentas de cheques para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentra distribuido en las siguientes instituciones bancarias:

Concepto	Saldo	
	31-dic-25	31-dic-24
Banorte	63,493,481	43,492,698
BBVA	14,499,744	31,841,344
SCOTIA BANK	10,543,947	-
Total	88,537,172	75,334,042

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, se mantienen saldos en cuentas bancarias, las cuales su uso es de carácter restringido y específico para los diferentes fondos, programas o subsidios que le dieron origen a dicho saldo.

b). - Inversiones Temporales

Las inversiones financieras son realizadas por la Entidad en base a su disponibilidad diaria en valores de mesa de dinero y sociedades de inversión a tasa fija garantizada que no implique riesgos.

A continuación, se detallan las inversiones a corto plazo, al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024:

Concepto	Saldo	
	31-dic-25	31-dic-24
Banorte	-	-
BBVA	-	-
Total	-	-

Varias inversiones en pagarés a corto plazo (1 día), con rendimiento liquidable a su vencimiento, devengando con tasa variable al cierre 31 de diciembre 2025.

Al cierre de cada ejercicio, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en el estado de actividades del ejercicio, como parte de los ingresos o en su caso gastos financieros.

c).- Fondos Fijos

Al 31 de diciembre 2025 se cuenta con 0 en aperturas de fondo fijo y efectivo 19,427 en caja.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, el rubro de "Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes" corresponde a saldos por los derechos de cobro originados de las actividades de la Entidad de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, integrándose por los siguientes saldos:

Concepto	Saldo		Variación
	31-dic-25	31-dic-24	
Cuentas por cobrar a corto plazo	117,903,444	117,903,444	- 0
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	194,116	512,409	- 318,293
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes	-	-	-
Total	118,097,559	118,415,853	- 318,294

Al 31 de diciembre 2025, los derechos a recibir en efectivo y equivalentes muestran los siguientes períodos de vencimientos conforme a su factibilidad de cobro:

Concepto	Saldo	Vencimiento			
		90 días	180 días	Menor 365 días	Mayor 365 días
Cuentas por cobrar a corto plazo	117,903,444	-	-	-	117,903,444
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	194,116	65,729	2,471	-	125,916
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes	-	-	-	-	-
Total	118,097,560	65,729	2,471	-	118,029,360

a). - Cuentas por cobrar a corto plazo

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, el saldo de cuentas por cobrar a corto plazo se integraba de la siguiente forma:

Concepto	Saldo	
	31-dic-25	31-dic-24
Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora	117,903,444	117,903,444
Total	117,903,444	117,903,444

b). - Deudores diversos por cobrar a corto plazo

Al 31 de diciembre 2025 el saldo de Deudores diversos por cobrar a corto plazo se conforma principalmente de Gastos por Comprobar, por los importes otorgados por concepto de viáticos, gastos por comprobar en la organización de eventos culturales o deportivos, así como gastos por comprobar en materia de programas especiales educativos, los cuales en caso de no comprobar con la documentación legal; deberán reintegrar los importes a la Entidad, a continuación se relacionan los principales saldos a cargo de deudores:

Concepto	31-dic-25	Días de vencimiento	Factibilidad de cobro
German Isaac Arriaga Moreno	955	90 días	Si
Fernandez Enriquez Francisco Alejandro	2471.26	180 días	Si

Concepto	31-dic-25	Días de vencimiento	Factibilidad de cobro
Secretaria De Hacienda Del Gobierno Del Es	1,186	90 días	Si
Luis Fernando Francisco Peterson Aragon	27,942	90 días	Si
Josue Hector Ramos Mange	94	Mayor 365	Si
Valenzuela Borbon Jose Joel	125,822	Mayor 365	Si
Gladys Amelia Valencia Castillo	18,395	90 días	Si
Cecilia Valenzuela Escalante	17,251	90 días	Si
Total	194,116		

c). - Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes

Nada que reportar en este apartado.

3. Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, corresponde integrar en este rubro los saldos de las operaciones de las cuentas pendientes de recibir ya sea por bienes o servicios a favor de la Entidad. A continuación se relacionan las cuentas que integran este rubro:

Concepto	Saldo		
	31-dic-25	31-dic-24	Variación
Pagos anticipados	6,783,882	6,783,882	-
Otros			
Total	6,783,882	6,783,882	-

Al 31 de diciembre 2025, los derechos a bienes y servicios muestran los siguientes períodos de vencimientos conforme a su factibilidad de cobro:

Concepto	Saldo	Vencimiento			
		90 días	180 días	Menor 365 días	Mayor 365 días
Pagos anticipados	6,783,882				6,783,882
Otros					
Total	6,783,882				6,783,882

a). - Pagos anticipados

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, los saldos de pagos anticipados se integran por los siguientes saldos:

Concepto	Saldo	
	31-dic-25	31-dic-24
Luis Fernando Ruibal Coker	6,554,000	6,554,000
Industrias Medina, S.A. de C.V	229,882	229,882
Total	6,783,882	6,783,882

El saldo al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024 el saldo a cargo de Luis Fernando Ruibal Coker, (Notario Público Número 68) corresponde al anticipo por los servicios notariales para la regularización legal de la propiedad en favor del Patrimonio de Entidad, correspondiente a 200 inmuebles y escuelas de educación básica transferidos por la Federación, en el marco de la descentralización educativa realizada en año de 1992.

El saldo al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024 respectivamente a cargo de Industrial Medina, S.A. de C.V. corresponde a anticipo para la adquisición de equipamiento escolar.

Inventarios

4. El ente público no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, los almacenes, representan el valor de la existencia de bienes como libros de texto, material didáctico, material de oficina, mesa bancos, mesas y sillas, pizarrones, materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de la Entidad; a continuación, se relacionan las cuentas que integran los rubros de inventarios y almacenes:

Concepto	Saldo	
	31-dic-25	31-dic-24
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficina	4,632,749	7,322,974
Alimentos y utensilios	138,348	172,612
Materiales y artículos de construcción y de reparación	732,904	2,031,253
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		
Vestuarios, blancos, prendas de protección	5,580,902	5,526,576
Herramientas, refacciones y accesorios menores	40,928	118,985
Total	11,125,832	15,172,400

Los inventarios y almacenes se encuentran registrados a su costo de adquisición atendiendo lo que señalan las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), valuados bajo el método de costo promedio sin que en ningún caso estos valores excedan su valor de mercado.

El reconocimiento del gasto en el estado de actividades de la Entidad se realiza conforme se llevan a cabo los consumos de los inventarios y materiales requeridos en la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades propias de la Entidad.

Inversiones Financieras

6. La Entidad no cuenta dentro de sus registros contables con Fideicomisos a su cargo o en el cual participe.
7. La Entidad no tiene saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, el rubro de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles propiedad de la Entidad era la siguiente:

Concepto	Saldo		
	31-dic-25	31-dic-24	Variación
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	7,315,886,375	7,315,886,375	-
Bienes Muebles	844,007,923	895,948,630	- 51,940,707
Activos Intangibles	13,070,714	13,070,714	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,339,247,574	-2,254,300,818	- 84,946,756
Otros Activos no Circulantes	5,045,595	5,200,095	- 154,500
Total	5,838,763,033	5,975,804,995	-137,041,963

Para los Bienes muebles, la Entidad se encuentra en proceso de llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de dichos muebles para dar cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y conciliar dicho inventario contra los registros contables. de conformidad con las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" de las diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de los bienes, tanto de

existencias como de valores, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes del Patrimonio y las correspondientes al activo no circulante que corresponda. la Entidad se encontraba en proceso de llevar a cabo, de forma integral, el levantamiento físico y valoración de los bienes muebles.

Cabe resaltar que los bienes muebles propiedad de la Entidad, presentan un alto grado de obsolescencia y deterioro en su valor contable y físico, por lo que se está llevando a cabo una depuración y baja de los mismos, y conforme son realizados los ajustes y depuraciones son sometidos en las actas de sesión de la Junta de Gobierno para su autorización.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, la depreciación acumulada registrada por la Entidad, y la estimación de las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles sujetos a depreciación, se integraba de la siguiente forma:

Concepto	Saldo			Vida Útil (años)	Tasa Anual
	31-dic-25	31-dic-24	Variación		
Edificios No Habitacionales	1,544,362,320	1,414,765,486	129,596,834	33.3	3%
Mobiliario y Equipo de Administración	642,180,862	686,738,701	- 44,557,839	10	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	86,977,461	85,517,393	1,460,068	5	10%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	274,838	296,247	- 21,409	5	20%
Equipo de Transporte	42,864,961	46,979,592	- 4,114,631	5	20%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,587,132	20,003,399	2,583,733	10	10%
Total	2,339,247,574	2,254,300,818	84,946,756		

Como parte del proceso de adopción de las disposiciones de la LGCG, al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024 la Entidad, con relación a las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio” emitido por el CONAC, se procedió en reconocer la depreciación de los bienes muebles antes señaladas, utilizando el método de depreciación en línea recta; reconociendo un efecto en resultados del ejercicio por un monto de \$84,946,756 y \$157,196,365.62 respectivamente.

9. La Entidad cuenta con activos intangibles en 2025 y 2024 por la cantidad de \$13,070,714 y \$13,070,714 respectivamente, correspondientes a adquisiciones de sistemas software.

No se ha estimado la vida útil de este software por lo cual no se ha realizado la amortización correspondiente del ejercicio 2025.

Cuenta contable 1.2.5.1.1 Software	Saldo
	31-dic-25
SERVICIO Y SEGUIMIENTO DE DEMANDAS AREA JURIDICA	288,608
SIST de INFORMACION Y VINCULACION	3,480,000
SISTEMA de INFORMACION Y VINCULACION PARA LA CALIDAD EDUCATIVA	2,436,000
PLATAFORMA P EL MOD DE GESTION EDUCATIVA ED BASICA	5,597,000
SISTEMA de INFORMACION Y VINCULACION PARA LA COMUNICACION EDUCATIVA	680,000
SOFTWARE - VMIX PRO	39,440
NODO - PARA SERVICIO DE DIGITALIZACION	549,666
Total Activos intangibles (Software)	13,070,714

10. Estimaciones y Deterioros

La Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se determina conforme a la factibilidad de cobro de por las cuentas de derechos a recibir efectivo o equivalentes, conforme a análisis e identificación de incobrabilidad y que son sometidas a la autorización por los órganos directivos de la Entidad.

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, la estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes es de 117,903,443.58.

Otros Activos

- Al 31 de diciembre 2025 cuenta con \$ 5,200,095 y \$4,769,406 al 31 de diciembre 2024, correspondiente a bienes entregados en comodato.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo a cargo de la Entidad era la siguiente:

Concepto	Saldo		
	31-dic-25	31-dic-24	Variación
Acreedores Diversos (servicios personales)	-	539,958	- 539,958
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	91,526,628	63,871,955	27,654,673
Transferencias otorgadas	-	23,780	- 23,780
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	120,898,691	120,504,910	393,781
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,268,906	2,453,322	- 184,416
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	214,694,225	187,393,925	27,300,300

Al 31 de diciembre 2025, las cuentas por pagar a corto plazo muestran los siguientes períodos de vencimientos conforme a su factibilidad de pago:

Concepto	Saldo	Vencimiento			
		90 días	180 días	Menor 365 días	Mayor 365 días
Acreedores Diversos (servicios personales)	-	-	-	-	-
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	91,526,628	79,490,518	2,196,031	1,248,605	8,591,474
Transferencias otorgadas	-	-	-	-	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	120,898,691	2,995,279			117,903,412
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,268,906	258,226	315,873	585,897	1,108,910
Total	214,694,225	82,744,022	2,511,904	1,834,502	127,603,796

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, los saldos más representativos que se originaron en las cuentas por pagar a corto plazo corresponden a los derivados de operaciones con proveedores y las generadas a favor del ISSSTE y otros.

a). - Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2025 la cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, se integra conforme a lo siguiente:

NOMBRE	ADEFA	Factibilidad de Pago	Vencimiento	Saldo 31-dic-25
ALFIL CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTOS, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	13,166
AZIARA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	1,480,193
ARRENDAMIENTOS INTERNACIONALES EMPRESARIALES SA DE CV	NO	SI	90 días	196,227
ALAMO 39 CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	1,699,990
LUIS FERNANDO ACUÑA AGUERO	NO	SI	90 días	3,812
ISMAEL AGUERO CORDERO	NO	SI	90 días	32,480
LUIS CARLOS BRAVO LÓPEZ	NO	SI	90 días	17,199
RYAN FERNANDO BELTRAN SALAZAR	NO	SI	90 días	38,909
BRIC TECHNOLOGY S.A.P.I. DE C.V.	NO	SI	90 días	19,041
ORLANDO CAMACHO BELTRAN	NO	SI	90 días	142,587
SARA SEFERINA CAMACHO MOROYOQUI	NO	SI	90 días	851,213
ANAIDE CARDENAS NORIEGA	NO	SI	Mayor 365 días	3,468
JUAN MANUEL CANIZALES RAMIREZ	NO	SI	90 días	1,389,620
COMUNICADORES DEL DESIERTO, A.C.	NO	SI	90 días	50,750
COMISION ESTATAL DEL AGUA	NO	SI	Menor 365 días	814,370
COMISION ESTATAL DEL AGUA	NO	SI	180 días	488,622
COMISION ESTATAL DEL AGUA	NO	SI	90 días	651,496
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES DEL PITIC, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	1,422,035
CONSTRUSERVICIOS JACARO, S.A.	NO	SI	90 días	462,815
JESUS ALONSO CORRALES CAÑEDO	NO	SI	90 días	9116.44
COMERCIALIZADORA Y OPERADORA HERSON S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	10,292
CALMOG PROMOTORA ESPECIALIZADA S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	27,376
CONSTRUCTORA SASNEG, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	448,516
CALDERAS Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	1,608,585
COMUNICACION SONORENSE, S.A. DE C.V.	SI	SI	Mayor 365 días	30,213
COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA, S.A.	NO	SI	90 días	37,120
COMERCIALIZADORA YAQSIQ, S.A.	NO	SI	90 días	579,895
DANILT S. DE R.L.	NO	SI	90 días	3,701
DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DCS DE SONORA, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	265,589
JORGE ALBERTO DELGADO FIMBRES	NO	SI	Menor 365 días	32,480
DESTECA S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	7,376,846
DIMACSON, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	909,867
JOSE IRAM DURAZO DAVILA	NO	SI	90 días	967,190
DESARROLLADORA XY S.A. DE C.V	NO	SI	90 días	1,675,631
EMEKA DESARROLLOS SA DE CV	NO	SI	90 días	1,575,102
EDITORIAL DIARIO DEL YAQUI, S.A. DE C.V	SI	SI	Mayor 365 días	374,760
EDITORIAL DIARIO DEL YAQUI, S.A. DE C.V	NO	SI	90 días	174,237
ECOC ELECTROCONTROLES Y OBRA CIVIL S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	31,514
EDIFICACIONES QUIAS, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	15,070,072
FERNANDO FELIX DURAN	SI	SI	Mayor 365 días	696,000
CHRISTIAN GALLARDO ESPINOSA	NO	SI	90 días	302,138
MARTIN GARCIA FIMBRES	NO	SI	90 días	60,000
FRANCISCO ANIBAL GALAZ ORTEGA	NO	SI	90 días	783,149
GAMBA CONSTRUCTORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	138,083
GDC DIFUSION CIENTIFICA SA DE CV	NO	SI	90 días	2,446,355
GASOLINERA LOS DOS POTRILLOS, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	6,881
GERHARD SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	NO	SI	90 días	224,861
GUZMAN MUÑOZ MARIA DEL CARMEN	NO	SI	90 días	176,610

NOMBRE	ADEFA	Factibilidad de Pago	Vencimiento	Saldo 31-dic-25
INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES DOMEX, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	1,521,903
IMAGEN DIGITAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	21,831
IMPRESORA Y EDITORIAL, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	1,097,012
INGENIERIA LLID, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	1,056,291
INNOVACIÓN RADIOFÓNICA DE SONORA S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	500,250
JVC COMPUTADORAS Y COMPONENTES, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	2,310,318
JFN, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	665,341
YOLANDA BERENICE LAGUNA GUTIÉRREZ	NO	SI	90 días	50,000
LOYIK MOVIL SAS	NO	SI	90 días	1,205,764
LUIS GILBERTO LOPEZ DOMINGUEZ	NO	SI	90 días	10,916
ZALMA YAMILETH LÓPEZ RAMOS	NO	SI	90 días	174,000
IMELDA MARTINEZ DAVILA	NO	SI	90 días	563,620
ANGEL IVAN MARTINEZ FLORES	NO	SI	90 días	473,345
JESUS ALAN MARTINEZ FLORES	NO	SI	90 días	3,189,297
MARIO ENRIQUE MACHADO GARCIA	NO	SI	90 días	16,240
MUNICIPIO DE ARIVECHI	NO	SI	Menor 365 días	3,285
MUNICIPIO DE ARIVECHI	NO	SI	180 días	1,971
MUNICIPIO DE ARIVECHI	NO	SI	90 días	2,628
MUNICIPIO DE CARBO	NO	SI	Menor 365 días	10,985
MUNICIPIO DE CARBO	NO	SI	180 días	6,591
MUNICIPIO DE CARBO	NO	SI	90 días	8,788
MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION LANCASTER, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	551,097
LUZ DINORA MEZA FLORES	NO	SI	90 días	277,738
MANPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.S. DE C.V.	NO	SI	90 días	495,289
MUNICIPIO DE IMURIS	NO	SI	Menor 365 días	21,935
MUNICIPIO DE IMURIS	NO	SI	180 días	13,161
MUNICIPIO DE IMURIS	NO	SI	90 días	17,548
JORGE ARIEL MIRANDA TAPIA	NO	SI	90 días	877
EDGAR DAMIAN MONTEJANO GARCIA	NO	SI	90 días	408,654
MACBER PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	5,485,286
MUNICIPIO DE ROSARIO	NO	SI	Menor 365 días	13,370
MUNICIPIO DE ROSARIO	NO	SI	180 días	8,022
MUNICIPIO DE ROSARIO	NO	SI	90 días	10,696
MUNICIPIO DE SAHUARIPA	NO	SI	Menor 365 días	16,110
MUNICIPIO DE SAHUARIPA	NO	SI	180 días	9,666
MUNICIPIO DE SAHUARIPA	NO	SI	90 días	12,888
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE HORCASITAS	NO	SI	Menor 365 días	7,925
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE HORCASITAS	NO	SI	180 días	4,755
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE HORCASITAS	NO	SI	90 días	6,340
MUNICIPIO DE TRINCHERAS SONORA	NO	SI	Menor 365 días	4290
MUNICIPIO DE TRINCHERAS SONORA	NO	SI	180 días	2,574
MUNICIPIO DE TRINCHERAS SONORA	NO	SI	90 días	3,432
MUNICIPIO DE URES	NO	SI	Menor 365 días	20,215
MUNICIPIO DE URES	NO	SI	180 días	12,129
MUNICIPIO DE URES	NO	SI	90 días	16,172
MYSHO, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	2,028,721
OOMAPAS AGUA PRIETA	NO	SI	Menor 365 días	188,345
OOMAPAS AGUA PRIETA	NO	SI	180 días	113,007
OOMAPAS AGUA PRIETA	NO	SI	90 días	150,676
OOMAPAS CUMPAS SONORA	NO	SI	Menor 365 días	11,865
OOMAPAS CUMPAS SONORA	NO	SI	180 días	7,119
OOMAPAS CUMPAS SONORA	NO	SI	90 días	9,492
OPERADORA Y GESTION DE NEGOCIOS LOBINO	NO	SI	90 días	262,566
OOMAPAS DE NACO SONORA	NO	SI	Menor 365 días	9,480
OOMAPAS DE NACO SONORA	NO	SI	180 días	5,688
OOMAPAS DE NACO SONORA	NO	SI	90 días	7,584
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	Menor 365 días	15,975

NOMBRE	ADEFA	Factibilidad de Pago	Vencimiento	Saldo 31-dic-25
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	180 días	9,585
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	90 días	12,780
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	90 días	148,404
OOMAPAS DE SAN IGNACIO RIO MUERTO	NO	SI	Menor 365 días	15,210
OOMAPAS DE SAN IGNACIO RIO MUERTO	NO	SI	180 días	9,126
OOMAPAS DE SAN IGNACIO RIO MUERTO	NO	SI	90 días	12,168
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	Menor 365 días	15,920
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	180 días	9,552
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	90 días	12,736
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	Menor 365 días	41,785
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	180 días	25,071
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	90 días	33,428
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	90 días	179,393
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	90 días	151,092
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	NO	SI	90 días	28,466
JOSE ALFREDO OCHOA VALENZUELA	NO	SI	90 días	51,638
OBRA Y PROYECTOS OKU, S.R.L. DE C.V.	NO	SI	90 días	179,243
OOMAPAS DE SAN PEDRO DE LA CUEVA SONORA	NO	SI	Menor 365 días	5,060
OOMAPAS DE SAN PEDRO DE LA CUEVA SONORA	NO	SI	180 días	3,036
OOMAPAS DE SAN PEDRO DE LA CUEVA SONORA	NO	SI	90 días	4,048
PANXEA, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	214,368
PROBILL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	139,605
ELIZABETH PATRICIA MC PHERSON HERNANDEZ	NO	SI	90 días	310,000
PROVEEDORA GENERAL DE SERVICIOS DEL NOROESTE, S.A.	NO	SI	90 días	743,009
PROYECCION INTEGRAL GO, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	364,000
PUBLICIDAD INTELIGENTE DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	420,482
PUNTO LOGISTICO COMERCIAL S. DE R.L. DE C.V.	NO	SI	90 días	71,773
PRONEG S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	4,523
PROCONMADA S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	795,210
RAFAEL QUINTERO LOPEZ	NO	SI	90 días	541,048
RITA VIRIDIANA RAMIREZ MOYA	NO	SI	180 días	5,000
RITA VIRIDIANA RAMIREZ MOYA	NO	SI	90 días	46,318
RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	12,135
RADIO DINAMICA NACIONAL SA DE CV	SI	SI	Mayor 365 días	49,648
RADIO GRUPO GARCIA DE LEON SA. DE CV.	NO	SI	90 días	248,820
ALEJANDRO ROSAS GRACIA	NO	SI	90 días	45,293
LUIS FERNANDO RUIBAL COKER	NO	NO	Mayor 365 días	3,771,386
SOLUTERM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	828,498
SERVICIOS EXPRESS DEL PITIC SA DE CV	NO	SI	90 días	198,264
SERVICIOS INTEGRALES PMK SA DE CV	NO	SI	90 días	429,335
SERVICIO POSTAL MEXICANO	NO	SI	180 días	1,461,356
SPG SOLUTIONS PACIFIC GROUP	NO	SI	90 días	12,876
SERVICIOS SONORENSES DE TURISMO, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	390,550
SISTEMAS TICSON SA DE CV	NO	SI	90 días	2,091,951
TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	188,069
TELEVISA S DE RL DE CV	NO	SI	90 días	1,362,303
TAJO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SA DE CV	NO	SI	90 días	204,656
TEKIL INSTALACIONES, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO	NO	SI	90 días	373,280
TELEVISORA DE MEXICALI, S.A. DE C.V.	SI	SI	Mayor 365 días	3,665,999
TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	NO	SI	90 días	546,597
TALARA MULTISERVICIOS DE NOGALES SONORA, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	987,860
TELEFONOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	NO	SI	90 días	18,161
TOSALICARIT PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L. DE C.V.	NO	SI	90 días	718,521
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.	NO	SI	90 días	20,627
LUIS JESUS VELASQUEZ VALDEZ	NO	SI	90 días	214,797
VCP TECNOLOGIA S. DE R.L. DE C.V.	NO	SI	90 días	141,333
TOTAL				91,526,628

b).-Transferencias otorgadas

La cuenta de transferencias otorgadas por pagar a corto plazo corresponde a transferencias de recursos otorgadas a planteles escolares y otros, convenidos como con el internado Cruz Galvez y con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Al 31 de diciembre 2025, en este trimestre no quedaron saldos pendientes que reportar.

c).- Acreedores Diversos (servicios personales)

La cuenta de "Servicios personales por pagar a corto plazo" en este trimestre no quedaron saldos pendientes que reportar.

d).-Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2025 la cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, se integra conforme a lo siguiente:

NOMBRE	ADEFA	Factibilidad de Pago	Días de Vencimiento	Saldo 31-dic-25
ISSSTE COMISIÓN EJECUTIVA FONDO DE LA VIVIENDA	NO	NO	Mayor 365 días	50,858,436
FONDO DE RETIRO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	NO	NO	Mayor 365 días	1,936,391
I.S.S.S.T.E.	NO	NO	Mayor 365 días	27,479,402
METLIFE MEXICO, S.A.	NO	NO	Mayor 365 días	37,629,183
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	NO	SI	90 días	17,130
I.S.S.S.T.E.	NO	SI	90 días	178,949
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	NO	SI	90 días	2,799,200
Total				120,898,691

e).-Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2025 las Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se integran conforme a lo siguiente:

NOMBRE	ADEFA	Factibilidad de Pago	Vencimiento	Saldo 31-dic-25
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	NO	NO	Mayor 365 días	1
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	NO	SI	Mayor 365 días	1,108,907
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	NO	SI	Mayor 365 días	1
HECTOR IGNACIO BOJORQUEZ VERDU	NO	SI	90 días	50
JESUS ARTURO CALVA GRACIA	NO	SI	90 días	920
ALEJANDRO DURAZO OTERO	NO	SI	90 días	67
ESCALANTE CORONADO JAVIER ANTO	NO	SI	90 días	63
ARIEL MISAEL FELIX VILLA	NO	SI	90 días	6
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	NO	SI	Menor 365 días	1
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	NO	SI	180 días	1,252
LEYVA DELGADO JESUS ENRIQUE	NO	SI	Menor 365 días	3,000
LEYVA DELGADO JESUS ENRIQUE	NO	SI	180 días	1,500
JULIO CESAR MACIAS DURAN	NO	SI	Menor 365 días	150
JULIO CESAR MACIAS DURAN	NO	SI	180 días	671
JULIO CESAR MACIAS DURAN	NO	SI	90 días	600
GLORIA ICELA RIOS OCHOA	NO	SI	90 días	4,808
JAIRO RUIZ RENTERIA	NO	SI	90 días	52
FRANCISCO ADAN SAAVEDRA TANORI	NO	SI	90 días	573
HECTOR GABRIEL SILLAS JIMENEZ	NO	SI	90 días	93
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	NO	SI	Menor 365 días	582,746
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	NO	SI	180 días	312,450
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	NO	SI	90 días	250,993
Total				2,268,906

El saldo a favor de la Tesorería de la Federación corresponde a recursos pendientes de reintegro de programas federalizados, provenientes de ejercicios anteriores, los cuales se transfieren conforme se van identificando los montos a reintegrar una vez concluido el Programa.

Documentos por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, en este rubro la Entidad no presenta ninguna operación o registro contable.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, en este rubro la Entidad no presenta ninguna operación o registro contable.

Pasivos Diferidos

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, en este rubro la Entidad no presenta ninguna operación o registro contable.

Provisiones

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, en este rubro la Entidad no presenta ninguna operación o registro contable.

Otros Pasivos

Al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre 2024, en este rubro la Entidad no presenta ninguna operación o registro contable.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 respectivamente el Estado de Variación en el Patrimonio de la Entidad se integra de la siguiente forma:

Concepto	31-dic-25	31-dic-24	Variación
Patrimonio Contribuido	4,717,375,073	4,717,375,073	-
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 212,371,020	- 217,780,125	5,409,105
Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,396,493,250	-1,235,577,858	- 160,915,392
Revalúo de Bienes Muebles e Inmuebles	2,622,216,020	2,622,216,020	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,413	2,413	-
Variación en el Patrimonio	5,730,729,237	5,886,235,524	- 155,506,287

Patrimonio Contribuido

Concepto	31-dic-25	31-dic-24	Variación
Donaciones de Capital	4,717,375,073	4,717,375,073	-
Actualización del patrimonio			-
Variación en el Patrimonio - Aportaciones	4,717,375,073	4,717,375,073	-

Patrimonio Generado

Concepto	31-dic-25	31-dic-24	Variación
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	- 212,371,020	- 217,780,125	5,409,105

Concepto	31-dic-25	31-dic-24	Variación
Resultado de Ejercicios Anteriores I/	-1,396,493,250	-1,235,577,858	- 160,915,392
Revalúo de Bienes Inmuebles	2,622,216,020	2,622,216,020	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,413	2,413	-
Variación en el Patrimonio Generado	1,013,354,163	1,168,860,451	-155,506,287

I/: La variación de resultado de ejercicios anteriores se debe al resultado del ejercicio 2024 por 1,453,357,982, provisión de remanentes de programas federales por -4,535,443 y cancelación de cuentas por cobrar por -309,580 y reconocimiento de activos fijo por 48,265 y depreciación por 65,873,881 y cuentas por pagar por -4,212,389 .

Como parte del proceso de adopción de las disposiciones de la LGCG, al 31 de diciembre de 2014 la Entidad, con relación a las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos generales)” y las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”, emitidos por el CONAC, realizó ajustes a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores” y “Revalúos” del

Patrimonio de la Entidad derivado de dicha adopción. Dichos ajustes se refieren a los ajustes en los valores de los terrenos y edificios no habitacionales. A continuación, se resumen los principales efectos de la adopción de la LGCG:

Concepto	Importe
Incremento por revaluación de inmuebles de 2014	2,393,988,664.42
Incremento por revaluación de muebles de 2014	228,227,355.79
Reconocimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2013 en 2014	1,197,141,934.28
Reconocimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017 en 2018	17,475,490.78

Cabe señalar que los ajustes anteriores implicaron una afectación a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores” del Patrimonio, con excepción del incremento por revaluación de los inmuebles terrenos a valores catastrales, los cuales fueron registrados a la cuenta de “Revalúos” del Patrimonio.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	31-dic-25	31-dic-24
Efectivo	19,427	21,721
Bancos/Tesorería	88,537,172	75,334,041
Bancos/Dependencias y Otros	-	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total	88,556,599	75,355,762

2. Adquición de bienes muebles e inmuebles:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	31-dic-25	31-dic-24
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Bienes Muebles	3,659,475	2,047,809
Mobiliario y Equipo de Administración	2,544,638	5,609,647
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,136,510	1,500,531
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	522,965	547,278
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Otras Inversiones	-	-
Total	3,659,475	2,047,809

3. Se presenta la siguiente conciliación entre los flujos netos de operación y el resultado de Ahorro/Desahorro a la fecha por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre 2025

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	31-dic-25	31-dic-24
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-212,371,020	-217,780,125
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	225,571,858	-132,764,714
Incremento en cuentas por cobrar	8,713	- 73,373
Variación en Almacén de Bienes de Consumo	4,046,568	2,818,278
Variación en Activos Fijos	52,143,472	-222,310,689
Variación en cuentas por pagar	18,552,467	86,801,070
Depreciación	150,820,638	-
Amortización	-	-

Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	13,200,838	- 85,015,411

En el formato CPCA-I-06 el rubro de otros orígenes de operación se refiere a los recursos de reintegros que se provisionan A la federación por 2,108,490 y al gobierno del estado por 22,140.30 y reintegros correspondientes a descuentos vía nomina por 378,718 y a otros ingresos por 2,219,981.

En el formato CPCA-I-06 el rubro de otras aplicaciones de operación se refiere al registro de los egresos no presupuestales como el pago de reintegro a la federación por 10,983,815 y al gobierno del estado por 1,366,676 y las ADEFAS por 53,823,512 y pago de terceros por.

En el formato CPCA-I-06 las diferencias que existen entre el presupuesto de ingresos recaudado y las del flujo de efectivo se deben en su mayoría a los ingresos de Servicios Personales y de Comunicación Social de manera virtual y a los otros orígenes de aplicación que no afectan el presupuesto de ingresos, pero si afectan al flujo de efectivo.

En el formato CPCA-I-06 las diferencias que existen entre el presupuesto de egresos pagado y las del flujo de efectivo se deben en su mayoría a los pagos de Servicios Personales y de Comunicación Social de manera virtual y a aplicaciones de operación que no afectan el presupuesto de egresos, pero si afectan al flujo de efectivo, también se debe al registro de retenciones y comprobaciones que afectan el presupuesto de egresos, pero no al flujo de efectivo al momento del registro.

En el formato CPCA-IV-02 se muestra en el momento del devengado un balance presupuestario negativo en los recursos etiquetados debido a que este formato compara los ingresos etiquetados del formato CPCA-II-02 y los egresos etiquetados del formato CPCA-II-05 y en el formato CPCA-II-02 no permite separar los productos financieros de libre disposición y los etiquetados.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Al 31 de diciembre 2025 la conciliación entre los ingresos presupuestarios y los ingresos contables se detalla a continuación:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables al 31 de diciembre 2025		
Concepto	Parcial	Total
Ingresos Presupuestarios		12,619,243,747
Más Ingresos Contables No Presupuestarios		
Incremento por variación de Inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Total Ingresos Contables		12,619,243,747

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables al 31 de diciembre 2025

Concepto	Parcial	Total
1. Total de Egresos Presupuestarios		12,684,754,872
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		124,211,709
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
Materiales y Suministros	49,672,793	
Mobiliario y Equipo de Administración	8,766,124	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,291,870	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1330139.42	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles	-	
Armonización de la Deuda Pública	-	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	60,146,171	
Otros Egresos Presupuestales No Contables I/	4611.63	
(MAS)		
3. Gastos contables no presupuestarios		271,071,604
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	217,352,244	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
inversión Pública no Capitalizable		
Materiales y Suministros	53,719,361	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		12,831,614,767

I/ Se refiere al ajuste presupuestal que se realiza a los anticipos no comprobados.

II/ Los otros gastos contables no presupuestales se compone por comprobaciones de ejercicios anteriores.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado Cuentas de Orden Contables, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido, en este contexto, la Entidad las ha incluido en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional.

Las Cuentas de Orden Contables de la Entidad permiten reflejar, los saldos correspondientes a los expedientes en litigio que pueden derivar en una obligación de pago para la Entidad, los contratos y convenios suscritos con terceros a través de un instrumento jurídico, pendientes de finiquitar a la Entidad.

Contingencias

Los conceptos que se registran en las cuentas de orden 7.4.5.1 Litigios por pagar y 7.4.6.1 Pago de Litigios, considerados como Pasivos Contingentes, se basan en la información que obra en los expedientes de la Oficina del Abogado General de la Entidad.

Al 31 de diciembre 2025 el total de Expedientes en Litigio informados por la Oficina del Abogado General de la Entidad corresponde a los siguientes números de casos:

Concepto	Casos	Importe de Contingencia
Juicios Laborales	72	268,785,166
Juicios Penales		
Juicios Civiles		
Juicios Mercantiles		
Asuntos en Materia Escolar		
Asuntos en Materia de Transparencia		
Asuntos en Materia Académica		
Juicios de Amparos		
Asuntos en Materia Fiscal		
Asuntos en Materia de Derechos Humanos		
Asuntos en Materia Administrativa		
Total		268,785,166

Sobre los juicios laborales, en la mayoría de ellos se reclama como prestación principal la reinstalación y el pago de salarios caídos, así como el reconocimiento de antigüedad, por lo que no es práctico determinar un monto exacto en este tipo de reclamos, considerando, además, que algunas de estas prestaciones se incrementan con el transcurso del tiempo (por lo que dure el juicio), de tal forma que su cuantificación es determinada una vez que se resuelve en forma definitiva.

Otras cuentas contables

Cuentas de orden contable	Importe
Litigios por Recuperar	309,581
Reclamo de Siniestros por Recuperar	2,798,255
Litigios por pagar	268,785,166
Fondo en Fideicomiso	665,704
Vehículos en resguardo	167,000
Bienes Adquiridos por Planteles	377,543,137
Inventario de Bienes Diferente a Activos	292,426,708
Vehículos en Comodato	187,984,992
Bienes Adquiridos Programas Federales	87,372,535
Resguardo Reconocimientos de Años De Servicio	1,566,072
artículos en Resguardo	48,448,319
Donacion Consumibles	-
Donación de Activo Fijo	2,078
Bienes donados por SEC en custodia	9,292,675
Activo Fijo por Asignar	17,247,680
Bienes históricos Custodia	134,626,466
Bienes no Localizados	134,857,472
Bienes en Proceso de Destino Final	14,876,129
Cuentas por Recuperar	422,223
Provisiones por Recuperar de Otros Entes públicos	49,016,314

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de orden de ingresos	Importe
Presupuesto de ingresos aprobado	11,772,584,608
Presupuesto de ingresos por ejecutar 1\	4,838,376
Modificación al Presupuestos de ingresos estimado	851,497,515
Presupuesto de ingresos devengada	12,619,243,747
Presupuesto de ingresos recaudada	12,619,243,747

1\ Con respecto al ingreso por ejecutar se refiere a \$4,752,635.33 devengado no pagado de comunicación social virtual y \$85,740.49 corresponden a presupuesto estimado no recaudado y no devengado de comunicación social virtual.

Cuentas de orden de egresos	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	11,772,584,608
Presupuesto de egresos por ejercer	2,688,697
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	917,262,683
Presupuesto de egresos comprometido	12,687,158,593
Presupuesto de egresos devengado	12,684,754,872
Presupuesto de egresos ejercido	12,597,003,098
Presupuesto de egresos pagado	12,597,003,098

C.P. Rodrigo Flores Hurtado

**Coordinador Ejecutivo de Planeación y Administración
de la Servicios Educativos del Estado de Sonora**

Mtra. Lizbeth Sabina González Bustamante

**Directora General de Administración y Finanzas
de Servicios Educativos del Estado de Sonora**

Lic. Patricia Ruiz Coronado

**Directora de Recursos Financieros de
Servicios Educativos del Estado de Sonora**

C.P. Martha Alicia Quintana Ochoa

**Directora de Contabilidad Gubernamental de
Servicios Educativos del Estado de Sonora**